

*Cuaderno 2- ————— N.º 10 p. 10
(Leg. 1.ª P. 1.ª)*

MEMORIA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE SEVILLA,

RELATIVA A EL CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 76

LEIDA

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1876

POR SU DIRECTOR

EL DR. D. JOAQUIN DE PALACIOS Y RODRIGUEZ,

Comendador de las Reales y distinguidas órdenes española de Carlos III y americana de Isabel la Católica, Profesor de Medicina y Cirujía, del Claustro y gremio de esta Universidad literaria en el de Medicina, Licenciado y Regente de primera clase en Filosofía, sección de Letras, Director y Catedrático propietario por oposición de Geografía é Historia en este Instituto provincial, propietario cesante de Anatomía y Fisiología, Séñor de número de la Academia de Medicina y Cirujía, del Colegio médico y de la Academia de Buenas Letras de esta Ciudad, correspondiente de otras Academias médicas del Reino, Vocal de las Juntas provinciales de Instrucción pública y de Agricultura, Industria y Comercio, individuo de la Sociedad de Bibliófilos andaluces, etc.

SEVILLA:—1876.

Imprenta y Librería Española y Extranjera, de D. Rafael
Tarascó y Lassa, Sierpes 73.

MEMORIAL

OF THE

PROGRESS OF

THE

SCIENCE OF

THE

ARTS

AND

THE

INDUSTRIES

OF

THE

UNITED STATES

MEMORIA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^A ENSEÑANZA
DE SEVILLA,
RELATIVA Á EL CURSO ACADÉMICO DE 1873 Á 76

LEIDA

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1876

POR SU DIRECTOR

EL DR. D. JOAQUIN DE PALACIOS Y RODRIGUEZ,

Comendador de las Reales y distinguidas órdenes española de Carlos III y americana de Isabel la Católica, Profesor de Medicina y Cirujía, del Claustro y gremio de esta Universidad literaria en el de Medicina, Licenciado y Regente de primera clase en Filosofía, seccion de Letras, Director y Catedrático propietario por oposicion de Geografía é Historia en este Instituto provincial, propietario cesante de Anatomia y Fisiología, Sócio de número de la Academia de Medicina y Cirujía, del Colegio médico y de la Academia de Buenas Letras de esta Ciudad, corresponsal de otras Academias médicas del Reino, Vocal de las Juntas provinciales de Instruccion pública y de Agricultura, Industria y Comercio, individuo de la Sociedad de Bibliófilos andaluces, etc.



SEVILLA:—1876.

Imprenta y Librería Española y Extranjera, de D. Rafael
Tarascó y Lassa, Sierpes 73.

U/Bc LEG 1-1 nç10

HTCA



1>0 0 0 0 2 4 6 8 2 1

VVA.BHSC

MEMORIA

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

SEÑORES:

La solemnidad literaria, que celebramos en este momento, aunque modesta y casi desapercibida para la mayoría, es muy digna por su importancia de llamar la atención, toda vez que el barómetro, para conocer la cultura de un pueblo, es el estado de la instrucción pública. Y como el objeto que nos reúne, es el de inaugurar un nuevo curso de estudios, dando cuenta á la vez de lo ocurrido en el anterior, merece ciertamente mayor interés del que se presta de ordinario á estas sesiones. Hay, sin embargo, que contentarse con el que se nos quiera manifestar, y agradecer mucho su presencia á las personas que nos favorecen en este acto. A ellas y á vosotros, estimados compañeros, pido un poco de benevolencia para escuchar estos breves apuntes, que el deber me obliga á leerlos, trazando en ellos la historia del curso académico de 1875 á 76 en esta Escuela.

Ya sabeis, que la pálida muerte no la ha visitado felizmente en este año. Demos á Dios por ello las más humildes gracias. En el personal solo hay que mencionar la toma de posesion de la Cátedra de Física y nociones de Química por el Sr. D. Basilio Marquez Chaparro, que tuvo lugar el dia 10 de Noviembre de 1875.

Los alumnos matriculados fueron 1547; de ellos pertenecieron 380 á la enseñanza oficial; 930 á la privada ó de colegios; y 237 á la doméstica. La diferencia, que se nota en favor de la enseñanza privada, se esplica fácilmente por la disminucion de los derechos de matrícula, el deseo de sustraerse á el rigor de la disciplina académica, y la multiplicacion de los colegios, por haberles colocado fuera de las condiciones, que les exigia el Reglamento de 1859. Efectivamente, Señores, *diez y nueve colegios* de esta Ciudad enviaron cuadro de su profesorado respectivo, dos de Ecija y uno de Utrera, y tengo noticia de algunos más que no quisieron remitir cuadro. De todos estos colegios hay quizás la mitad; cuyo número de alumnos fué muy reducido y en algunos hasta risible. ¿Qué significa un colegio con dos matriculados, con cuatro, cinco, seis, siete, diez y pocos más? ¿Concibese que puedan tener un profesorado numeroso y bien retribuido, suficiente material de enseñanza y otras condiciones de vida? Solo ocho colegios escedieron de 40 inscripciones; y como estos establecimientos en lo general, están sostenidos por empresas especu-

ladoras, en vano se buscará la perfeccion, cuando tan lejos está la utilidad y tan cerca la pérdida del capital invertido.

En cuanto á los cuadros del profesorado, ¿qué puede pensarse, al ver designado un solo profesor para todas las asignaturas de la seccion de Letras y otro para la de Ciencias, ó poco más? ¿No induce esto á sospechar, que detrás del nombre de una persona, que no enseña todas aquellas asignaturas para las que aparece designada, se esconden otras, que son las docentes verdaderas, sin títulos ni condiciones muchas veces, cualquiera que sea la causa que para esto hubiere?

Las matriculas por asignatura se elevaron á 3308. En la enseñanza oficial fueron 783: en la privada 2041: y en la doméstica 484: y me parece debe de fijar vuestra atencion, que la cuarta parte no han ganado curso hasta ahora, unos por haber sido suspensos, otros por no haberse presentado á sufrir el exámen que pidieron, y otros que no lo solicitaron siquiera. Veamos los detalles.

Solicitudes de exámen para los ordinarios de Junio 2228: fueron examinados 2158, y no se presentaron 70.

Enseñanza oficial; 483 exámenes: obtuyeron nota de sobresalientes 78; de notablemente aprovechados 118; de aprobados 222: y la de suspensos 65.

Enseñanza privada; 1455 exámenes: de ellos resultaron 340 sobresalientes, 376 notables, 699 aprobados y 40 suspensos.

Enseñanza doméstica; 220 exámenes, habiendo salido 36 sobresalientes, 33 notables, 110 aprobados y 41 suspensos.

Debe tenerse en cuenta que de los alumnos oficiales habían sido privados de la facultad de examinarse en Junio 156 jóvenes por faltas de asistencia.

Solicitaron exámen para los extraordinarios de Setiembre 632 alumnos; lo sufrieron 550 y dejaron de presentarse 82.

Enseñanza oficial; 154 exámenes: resultando 3 sobresalientes, 15 notablemente aprovechados, 94 aprobados y 42 suspensos.

Enseñanza privada; 245 exámenes: de ellos obtuvieron 11 la primera nota, 42 la segunda, 170 la tercera y 22 la de suspensos.

Enseñanza doméstica; 151 exámenes: siendo aprobados 15 con la nota superior, 23 con la segunda, 78 con la tercera y 29 suspensos.

RESUMEN GENERAL.

Exámenes solicitados en ambos periodos	2860
Exámenes verificados	id. id. . . 2708
Alumnos que no se presentaron.	152
Id. que no han solicitado exámen.	448

De los 2708 examinados han obtenido la nota

de sobresalientes 483: notablemente aprovechados, 613: aprobados 1378, y suspensos 239, que unidos á los 152 que no acudieron á sufrir el exámen, y á los 448 que aparece no haberlo pedido, suman 839, ó sea próximamente una cuarta parte de los matriculados por asignatura, segun he tenido el honor de decir. De los 600 alumnos que no se han presentado ó no han pedido exámen, corresponden 146 á la enseñanza oficial, 341 á la privada y 113 á la doméstica, ó sea en la primera el 14,43 por ciento, en la segunda el 16,7, y en la tercera el 23,34 por ciento de los matriculados.

En las oposiciones á los premios ordinarios hicieron solicitud 28 alumnos, y solo se concedieron premios en las asignaturas de primero y segundo curso de Latin y Castellano, Retórica y Poética, Historia Universal é Historia de España, primero y segundo curso de Matemáticas, Física y nociones de Química y Fisiología é Higiene. No hubo aspirantes á los premios extraordinarios.

El número de grados de Bachiller en todo el año ha sido el siguiente: *Primeros actos*, 155: de ellos resultaron 6 sobresalientes, 131 aprobados y 18 suspensos.—*Segundos actos*, 145, siendo aprobados 11 con la censura de sobresalientes, 121 con la de aprobados y 13 suspensos.

Han sido expedidos por esta Direccion hasta 31 de Mayo último, 3 títulos de Peritos agrimensores y 72 de Bachiller.

Desde esta fecha hasta el dia fueron despacha-

dos 51 diplomas de Bachiller por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.

El edificio ha experimentado mejoras de importancia durante el curso anterior. Se ha formado un archivo junto á la Secretaria, que si bien no es grande, tiene la suficiente capacidad para su objeto; en él se han colocado perfectamente ordenados los expedientes de los alumnos, que cursan y los de los que no cursan, con separacion, y se ha hecho un libro-índice de todos ellos, por órden numérico, cuyo número lleva tambien el expediente respectivo.

Se ha establecido una Biblioteca en un salon preparado al efecto, con escelentes luces, mesas y todos los útiles necesarios. El Instituto carecia en verdad de esta importante oficina, pues si bien existian los libros colocados en los mismos estantes en que se hallan hoy, estos se encontraban situados en una sala baja de techos, muy oscura, y que sirviendo de tránsito para otras dependencias, era insegura para la custodia de los libros é inservible muchos dias por la falta de luz; mientras que hoy se ha convertido en una clase clara y capaz, que reemplaza á la que ha sido destinada para Biblioteca, y esta reúne á todas sus buenas condiciones, la de estar aislada. De esta alteracion resulta, que sin haber perdido ninguna oficina el Instituto, han mejorado las dos, solo con cambiarlas de lugar.

Por último, se ha abierto en la clase de Física

una ventana apropósito para las experiencias con el microscópio solar y otras; se han pintado y compuesto todas las puertas de la fachada, que se encontraban en muy mal estado; se ha adquirido la tubería necesaria para la iluminación de gas en la verja del edificio; y se han hecho todas las obras de reparacion más urgentes para su conservacion y la del mueblage de cátedras y oficinas.

Esto, como es consiguiente, ha consumido una gran parte del presupuesto para material; así es que la Biblioteca solo ha tenido de aumento 35 volúmenes, y las entregas correspondientes de algunas obras á que está suscrita, así como de los periódicos científicos que se reciben. Y el material de enseñanza ha adquirido 30 ejemplares de animales disecados en Sevilla, y los mapas generales del editor Paluzie, escelentes para niños. El gabinete de Física debia de haber tenido un ingreso considerable; entre ello, la máquina eléctrica de Carré, una pneumática nueva, un microscópio solar, y otros varios aparatos é instrumentos pedidos ya á Paris, y que no sé porqué no han venido todavía; espero que llegarán de un dia á otro.

En cuanto á la situacion económica poco tengo que decir; ni se nos debe, ni debemos, á pesar de la enorme disminucion de los ingresos por derechos de matrícula, pues la Excm. Diputacion provincial con un celo y un interés por la instruccion pública, que nunca será bastante elogiado, á pesar

de la penuria de su tesoro especial, ha abonado exactísimamente cuanto ha faltado para cubrir todas nuestras atenciones; la predilección que siempre demuestra por este Instituto, merece un voto de gracias de nuestra parte; y yo tengo una satisfacción especial en proclamarlo en este lugar, siendo intérprete de vuestros sentimientos.

Las Cátedras que acordó el Instituto abrir para fomentar la instrucción de los artesanos, fué preciso suspenderlas por falta de concurrencia. Parece mentira que se desentiendan por completo de unos estudios gratuitos, destinados á mejorar sus condiciones de trabajo y á aumentar sus utilidades: se crearon con el mejor deseo, fueron amparadas por la Excm. Diputación provincial, se dieron á conocer oportunamente; y sin embargo, han perecido desiertas; mientras, los cafés, las tabernas y otros lugares, están por las noches llenos desgraciadamente de artesanos, á quienes sin duda parece mejor emplear el tiempo en gastar el jornal del día, que ocupar una hora en adquirir conocimientos para perfeccionarse en su arte, para saber el por qué de lo que ejecutan, y proporcionarse medios de ganar más y adquirir mayores comodidades en la vida. Doloroso es decirlo, pero es una gran verdad; ni la afición á cultivar su inteligencia, ni la economía y el ahorro son comunes en nuestros artesanos; así jamás saldrán de la rutina ni de la pobreza: jamás nos emanciparemos del tributo que pagamos á otras provincias y naciones más adelantadas en la indus-

tria, que producen mejor y más barato que nosotros; y descansando nuestra riqueza principal en la agricultura, vivimos á merced de la lluvia, de la escarcha y del calor, y somos pobres cuando llueve poco en tres años, como ahora, porque nada hay que reemplace la falta de ingresos por malas cosechas: y como industria sin industriales espertos no se concibe, ó hay que traerlos de fuera, ó no se puede intentar ningun adelanto en este ramo, sin arriesgarse con mucha probabilidad á perder el capital, que se imponga en especulaciones industriales. Es inútil, á pesar de la verdad que encierran, perder el tiempo en estas lamentaciones, que son la voz clamando en el desierto, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.

En el curso, cuya reseña histórica vamos haciendo, há ocurrido un suceso notable, que es necesario indicar, aunque sea con suma brevedad: hemos tenido la honra de recibir la visita de inspeccion, que ha girado á esta Escuela el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios, Inspector general de Instrucción pública, desde el dia 7 á el 12 de Setiembre último. No encontrándose abiertas las clases, ni casi comenzados los exámenes extraordinarios, no ha podido S. E. asistir á ellas, ni presenciar estos actos: sus indagaciones han tenido otro objeto.

En un cláustro que presidió S. E. nos preguntó nuestra opinion acerca de las reformas ó modificaciones, que considerábamos conveniente intro-

ducir en la segunda enseñanza; y tuvimos el honor de entregarle escritas las principales bases de lo que, en nuestro juicio, es necesario hacer para mejorarla, reduciéndolas á tres puntos capitales. 1.º La enseñanza debe de ser oficial y libre; la primera dependiente del Gobierno y sujeta á sus reglamentos, programas y vigilancia más ó menos directa, se dividirá en pública, privada y doméstica. Será pública la que se proporciona en los Institutos directamente por el profesorado oficial y sometida á la disciplina académica: será privada la que se dé en los colegios incorporados á los Institutos, con las condiciones que los reglamentos determinen, y bajo la inspeccion y vigilancia de los Directores de los Establecimientos públicos: y doméstica, la que el alumno reciba precisamente en la casa de su padre, tutor ó encargado; y ambas se someterán á los programas y libros designados en los Institutos de que dependan.

La enseñanza libre será la que se dé sin la intervencion del Gobierno, y sin someterse, si no se quiere, á sus programas, pero debiendo publicarse el cuadro de sus profesores y los programas detallados de lo que se enseñe en cada establecimiento. Para dar validéz académica á estos estudios será preciso sufrir los exámenes oportunos en las escuelas oficiales.

2.º La segunda enseñanza abrazará además de lo que hoy la constituye, un curso de Lengua griega, Nociones de Literatura española, Biología, Cos-

mología, Antropología y Nociones de Agricultura.

3.º El profesorado público deberá formar una carrera, como otras del Estado, á la cual se ingrese por oposicion, y se ascienda conforme á las bases que se establezcan, pudiéndose llegar á los primeros puestos del Consejo y de la Direccion de Instruccion pública por antigüedad y méritos desde las Cátedras de un Instituto, sucesivamente á las de facultad, gefatura de establecimientos públicos, etc., sin nuevas oposiciones.

El Excmo. Sr. Inspector visitó las áulas, gabinetes y todas las oficinas y dependencias del Instituto; examinó minuciosamente el archivo, los libros de Secretaría y contabilidad y demás documentos oficiales: y pidió copia de los inventarios de todo lo que existe en esta escuela, que le fué entregado inmediatamente.

Hasta aquí lo que se refiere á sus investigaciones públicas: ignoro si practicó S. E. algunas secretas acerca de otros asuntos; no sé si tomó informes reservados; pero como los años enseñan mucho, no me sorprendería, que sin tomarlos y pedirlos directamente, hubiera habido quien se los diera. Si por desgracia algun individuo necesitara hacer méritos para encubrir defectos ¿sería estraño que hubiera intentado grangearse su benevolencia, aunque para ello tuviera necesidad de recurrir á la difamacion, á la calumnia y á cuentos mugeriles? ¿Por qué no pudiera haber sucedido, si la humanidad es así de muy antiguo?

Por último; el día 27 de Setiembre ha ingresado en esta Secretaría el archivo del estinguido Instituto de Osuna, conforme á lo mandado por el Gobierno Supremo.

Ved aquí, Señores, la historia de nuestra escuela durante el curso anterior; de ella resulta aumento en el número de alumnos matriculados; disminucion de ingresos por la rebaja hecha de los derechos de matrícula, de lo cual me he lamentado con repeticion; aumento estraordinario de los Colegios agregados; la estincion de las clases de Artes y oficios, que inauguró este Instituto, por falta de alumnos; y la creacion del archivo y formacion de una Biblioteca decorosa y bien acondicionada: poco á poco, porque no puede ser de otro modo, irémos completando lo que falta (que no es mucho) para que el Instituto de Sevilla se coloque á la altura que le corresponde por su importancia y buen nombre, y por el crédito que habeis sabido conquistarle con vuestra ilustracion y laboriosidad. Vamos pues á emprender de nuevo nuestras tareas, y no olvidémos nunca, que debemos de imitar á el Salvador del mundo, enseñando con nuestro ejemplo y doctrina; ejemplos de aplicacion, de laboriosidad, de virtud, moralidad y honradéz: doctrina pura é intachable, limitada á lo elemental, y espuesta con claridad y sencilléz, alejando de las tiernas inteligencias, que estamos encargados de cultivar, toda discusion y teoria trascendental, todo lo que ofrezca duda y sea objeto de controversia, todo lo

que pueda sembrar en ellas, máximas de perversion moral, ó semillas del escepticismo, que dá tan amargos frutos.

Y vosotros, Jóvenes alumnos, que me escuchais, tened presente, que en el amanecer de vuestra vida preparais con vuestra conducta la suerte que os hará en el porvenir de ella felices ó desgraciados, sábios ó ignorantes, ciudadanos útiles ó perjudiciales para la pátria; cuando llegueis á el ocaso, vuestra conciencia os dirá severamente si habeis cumplido ó nó con vuestros deberes, y entónces será tarde para aprovechar el tiempo, que ahora desperdiciáis tan frecuentemente; llorareis, si os habeis estraviado del sendero, que os conducirá á la virtud y al saber, dejándoos guiar por vuestros maestros con docilidad. Nada queremos, nada deseamos sino vuestro bien; seguid nuestros desinteresados consejos, y algun dia bendecireis á los que ejercen para vosotros la paternidad de la ciencia, que es casi tan digna y tan noble, como la de la naturaleza, á la que reemplaza, cuando se trata de vuestra instruccion.

HE DICHO.

que puede servir en sus momentos de necesidad
para el estudio del castellano, que es un
amante de la lengua.

Y vosotros, jóvenes amantes, que me seáis
claros, recordad, que en el momento de que
estáis hablando con vuestro profesor, el profesor
que os hace en el momento de las lecciones a los
profesores, vuestros profesores, vuestros
o profesores para la familia cuando llegáis a la
casa, vuestro conocimiento es un conocimiento
que se adquiere con vuestros profesores, y un
profesor que para el momento de la lección que
está enseñando, los conocimientos que
se han estado enseñando del profesor, que se con-
ducen a la ciencia y al saber, de los que vuestro
vuestro profesor con claridad. No os olvidéis
nada de lo que vuestro profesor enseñó a
desempeñar con vosotros y con los profesores a
los que enseñan para vosotros la enseñanza de la
ciencia que es así tan digna y tan noble como
que se enseñaba a la que enseñaba, cuando se
trata de vuestra instrucción.

THE DICHIO

UVA.BHSC

NOTA de las cantidades insertadas en el personal y material de este Instituto, y de sus ingresos en el año económico de 1875 á 1876.

INGRESOS.

Por derechos de matriculas y otros académicos
 Por resultas del ejercicio del presupuesto anterior
 Por remesas de la Depostaria de los fondos provinciales
 para cubrir el déficit.

Ptas.	Cts.
24,000	58
1,000	58
39,338	0
65,063	76

Total de ingresos.

Exigencia para el periodo de ampliacion.

GASTOS.

En el personal.

En el material.

Total de gastos.

Ptas.	Cts.
51,307	44
4,200	08
55,507	52

RESÚMEN.

Importe el cargo.

Mena la data.

65,063,76
60,907,39
4,156,37

ACREDITADA. En este Instituto no existe Colegio de Internos.

V.º B.º

El Director,

D. Roldán

Sevilla 41 de Setiembre de 1876.

El Secretario,

D. José García López

CUADRO DE HORAS Y LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO DE 1876 A 1877.

MATERIAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	HORAS.	
			Matina.	Tarde.
1.º de Latin y Castellano.	Dr. Ldo. B. José María Rojas	Gramática de Eusebio Ripoll y vocabulario Fernando Velasco. (Matina.)	8	12 1/2
2.º de Latin y Castellano.	Dr. D. D. José Gonzalo Aguila.	Gramática de Eusebio Ripoll y vocabulario Fernando Velasco. (Matina.)	8	12 1/2
Geografía descriptiva.	Dr. D. D. Joaquin de Palencia y Rodriguez.	Palencia. (Matina, Merced y Sábado.)		2
Historia Universal.	El mismo.	Palencia. (Matina, Merced y Sábado.)		2
Historia de España.	El mismo.	Palencia. (Matina, Merced y Sábado.)		2 1/2
Historia y Política.	Dr. D. D. Francisco Rodriguez Capria.	Capria y otros por Capria. (Matina.)	2 1/2	
Filosofía Sagrada y Natural.	Dr. D. D. Vicente Rodriguez Garcia.	Rodriguez y Rey Rodriguez. (Matina.)	12 1/2	
Aritmética y Algebra.	Dr. D. D. Francisco Garcia Parada.	Parada.—Compendio. (Matina.)	11	
Geometria y Trigonometria.	Dr. Ldo. B. Rodrigo Saenzjo.	Saenzjo.—Compendio. (Matina.)	11	
Física y Química.	Dr. B. Basilio Saenzjo y Chaparro.	Feliz (2.º edición.) (Matina.)	11	
Historia Natural.	Dr. B. B. Lázaro Bascolla y Nabal.	Bascolla (primer edición.) (Matina, Merced y Sábado.)	2 1/2	
Fisiología y Higiene.	El mismo.	Bascolla (segunda edición.) (Matina, Merced y Sábado.)	2	
Agricultura.	Dr. B. Basilio Fontanar, (maestro).	Matina. (Matina.)	2	
Topografía.	Dr. Ldo. B. Rodrigo Saenzjo.	Dezobedo de los Baños. (Matina, Merced y Sábado.)		2
Arquitectura Marítima.	Dr. B. Juan Fernandez Parada.	Parada. (Matina.)		12 1/2
Prácticas de Contabilidad.	El mismo.	Parada. (Matina, Merced y Sábado.)		2
Geografía Física.	Dr. B. B. Basilio F. Fontanar.	Fontanar y Fontanar. (Matina y Merced.)		2
Ornamentación.	El mismo.	Fontanar y Fontanar. (Matina.)	2 1/2	
Francés.	Dr. Ldo. B. Gonzalo Blasco.	Blasco de Alca, y otros de Blasco. (Matina.)	2 1/2	
1.º de Inglés.	Dr. Ldo. D. Miguel de Sagar.	Blasco de Alca, (primer de Blasco.) (Matina, Merced y Sábado.)		2 1/2
2.º de Inglés.	El mismo.	Blasco de Alca, (segundo de Blasco.) (Matina, Merced y Sábado.)		2 1/2
Idioma.	Dr. B. Joaquin Galand.	Villaverde, Man y Galand. (Matina.)		2

E.-B.

El Director.

Dr. Pablos.

Año de 1876 de Noviembre de 1875.

El Secretario.

Dr. José G. Aguila.



UvA.BHSC

UVA.BHSC



UVA.BHSC